



VALPARAÍSO, 21 de enero de 2025.

OFICIO N° 808/4/2025

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó remitir a Ud. los antecedentes presentados por la señora María Ruth del Valle, secretaria general de la Fundación Dr. Avicena por la situación que aqueja a su hijo, diagnosticado con trastorno del espectro autista (TEA) y estudiante de medicina de 5° año en la Universidad San Sebastián, sede Concepción, solicitando se arbitren las medidas pertinentes para brindarle protección ante las vulneraciones a sus derechos fundamentales que denuncia.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Emilia Schneider Videla.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,  
Abogada Secretaria de la Comisión.

**AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN,  
SEÑOR HUGO LAVADOS MONTES.**

---

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: [educam@congreso.cl](mailto:educam@congreso.cl)  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 619F381C4D2824FB